# LA WERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

librerías del reino.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Cagó ADELANTADO.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales [8]

SANTANDER

Domingo 26 de Abril de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-

tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico

NÚM. 683.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidación, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géne ros ingleses franceses y del reino á precios sumamente baratos para trajes de caballeros y
niños. En dicho establecimiento se confeccionan
trajes á la medida con toda la elegancia que desee el parroquiano, desde el infimo precio de
8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.
NO CONFUNDIRSE

Frente al Maraiso de los miños. j. d. 5

IMPORTANTE.

#### LA CAMERANA SASTABERIA.

11 — San Francisco — 11

Se acaban de recibir las novedades para al presente estacion. Se confeccionan trajes á la medida desde 9 duros, confeccionados desde 8.

### Boletin Religioso

Santo de hoy - El Patrocinio de San José.

Esta festividad que la Iglesia celebra con universal regocijo, fué instituida á peticion de los carmelitas descalzos por el Papa Inocencio XI, el dia 6 de Abril de 1622.

Ya en Oriente cuando florecia allí la cristiandad, yla órden de carmelitas celebraba en honor de San Iosé fervoroso culto.

La esperiencia ha demostrado que el Patrocinio es no solamente seguro, sino tambien poderisísimo y eficaz consuelo de los cristianos.

Consagremos, pues, en este dia ferviente culto al Patrocinio de San José, si queeemos ser venturosos y verdaderamente cristianos.

Santo de mañana.—San Pedro Armengol.

#### Cultos.

En la Catedral.—A las nueve procesion por la iglesia y misa mayor; por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En el Cristo. A las ocho, misa parroquial; á las tres y media de la tarde la congregacion de

Consolacion.—A las diez y media misa pontifical por el Ilmo. Sr. Obispo de Filipópolis, con toda solemnidad y gran orquesta, asistien lo tambien nuestro dignísimo Prelado.—Por la tarde, á las siete, ejercicios y plática del mismo señor Obispo de Filipópolis.

En San Francisco.=A las nueve, misa

parroquial; á las diez, misa solemne con el Señor manifiesto y sermon que predicará D. Francisco Marsal; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco ejercicios de San José con el Señor manifiesto.

En Santa Lucía. — A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios ordinarios de la congregacion de Santo Tomás de Aquin no; á las tres, explicacion del catecismo; á las cuatro y media, funcion mensual de la asociacion de las Madres Cristianas é Hijas devotas de la Vírgen, con el Señor de manifiesto y sermon que predicará el Sr. Beneficiado D. Félix García Amor.

En la Compañía. A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al toque de oraciones ejercicios del Corazon de María.

#### SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

Reales.

		1000000
	Suma anterior	1000
	Calixto de la Torre	10
	Ramon de la Torre	10
	Juan de Ajo Sierra, Phro	8
	Juan de Hazas Bárcena	8
	R. P. M	2
	Vidal Agorreta	2
	L. Venero	1
	P. Gutierrez	1
	G. Rojas	1
	F. Laino	1
	Pedro Gomez Oreña, Pbro	20
	Angel Gonzalez Puig, Phro	4
	Francisco Lamera, Phro	4
	Leopoldo Diaz de la Hoz, Pbro.	4
	R. Sistal	1
	I. Zorrilla	1
	C. Cano	1
	A. Sistal	1
77		
	Total	1080
(	Sigue abierta la suscricion.)	
es con		

#### LA VERDAD

Santander 26 de Abril de 1885.

NUESTRA PROTESTA.

La indignacion sube á borbotones á los lábios despues de tener conocimiento de las últimas iniquidades cometidas por el gobierno italiano contra la Iglesia y su Vicario, segun podrán leer nuestros amigos en el documento que á continuacion de estas líneas publicamos.

I D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número i6.

No se contenta ya aquel desatentado gobierno con tener prisionero al Representante y lleva su atrevimiento hasta encerrar al Soberano.

Y este Soberano á quien los Mancinis y demás comparsa liberalesca é impía no permiten presentarse en la calle, con la pompa que corresponde al Rey de los reyes, es nada ménos que Jesus en el Sacramento de la Eucaristía.

¿Si esto hacen con Dios hasta dónde podrán llegar con el Papa?

Horroriza el pensar lo que en Roma sucede, y al penetrar con el pensamiento en
la metrópoli de la católica España y ver en
ella un gobierno que se arrastra á los piés
de los carceleros de Dios y del Pontífice, y
un Pidal, que llamándose católico, adula al
gobierno del Quirinal, el corazon se llena
de justa cólera y maldice cien veces á los
causantes de las agonías de la Iglesia, á los
que las toleran y aplauden, á los que las
defienden y pactan con aquellos causantes
maridages nefandos, contubernios impíos, alianzas insensatas y funestas.

¿Qué hace el gobierno español, entre tanto, para aliviar la aflictiva situacion de la Iglesia y del Pontífice en Roma?

Si es católico, como todavía se apellida, ¿por qué no protesta contra los inícuos atentados espuestos en el documento suscrito por el Cardenal Vicario?

Si todavía sigue llamándose hijo de la Iglesia, ¿por qué no acude en defensa de su madre?

Y si se dice, por último, representante en el gobierno de la nacion española, y reconoce, como no puede ménos de reconocer, que España es católica en su inmensa mayoría, ¿por qué no dá una satisfaccion á la católica España?

Dos embajadores tiene esta en Roma, y cada uno de ellos parece colocado allí para ejercer distinta mision de la que debiera realizar.

El del Vaticano, que debiera ser garantía de los intereses espirituales de España, parece un puesto avanzado contra la Iglesia y sus Prelados.

El del Quirinal, que debiera representar la dignidad política de esta nacion desventurada, parece que no tiene más objeto que arastrarse en las antesalas de aquel palacio.

Si ejerciesen uno y otro su mision, segun los deseos de la nacion española, católica en su inmensa mayoría, á estas horas debiera ya el del Vaticano haberse acercado al Padre comun de los fieles á darle, cuando ménos, muestras de respetuoso afecto por el nuevo dolor que acaba de experimentar su corazon atribulado, y debiera, tambien, el del Quirinal, haber hecho formales reclamaciones en presencia de los últimos atentados de aquel desatentado gobierno.

Pero el de España se preocupa poco ó nada de todo esto, segun se desprende de lo escrito por el más católico de los diarios ministeriales.

Véase la frescura, por no decir otra cosa, con que La Union, órgano del católico excelso, da cuenta del nuevo acto de barbarie realizado por el gobierno del hijo del excomulgado.

Dice así el diario mestizo:

"Como ya digimos, en Roma se ha prohibido que se lleve con pompa el Viático á los enfermos.

Esto supone un periódico que es una enfermedad contagiada á las autoridades por los franceses.

Como la herejía es una enfermedad más terrible que el cólera morbo asiático, gestiona nos con el mayor empeño un acordonamiento efica císimo.

El que puede establecer tan solo la sociedad católica.

La union de los hombres de buena voluntad »

Hé ahí todo lo que pide y desea, y esto en lenguaje humorístico, el periódico que por sarcasmo sin duda se denomina católico: «la union de los hombres de buena voluntad.»

Y preguntamos en presencia de esta sali la de incalificable hipocresía:

¡Para qué están entonces en el poder el señor Pidal y sus mestizos?

¿No nos han dicho y nos dicen todos los dias que su presencia en el gobierno es una garantía para el catolicismo?

¿Pues qué hacen que no levantan su voz reprobando el último acto de salvagismo realizado por sus amigos á las puertas del Vaticano?

Todo lo que se les ocurre ahora en frente de las leyes draconianas de Mancini contra la Iglesia, es pe lir «la union de los hombres de buena voluntad.»

Pues para este viaje no necesitábamos la compañía de los mestizos, cuyo deseo despues de todo, es el [más desvergonzado de los sarcasmos salidos de su boca.

¿Cómo se atreven á invocar la union de los hombres de buena voluntad los que solo han venido á la vida pública para desunirlos?

Cinismo semejante, desvergüenza tan grande solo podia ocurrírsele á quien, á trueque de una credencial, no duda en pisotear hoy lo que adoraba ayer, en aclamar como bueno lo que antes habia condenado por malo.

Tenemos, pues, averiguado que si la conducta del gobierno español es anticatólica por todos sus cuatro costados, la conducta de La Union y sus inspiradores es, además de anticatólica, cínica, desvergonzada y cobarde.

Él gobierno italiano, pues, podrá hacer en Roma lo que le plazca; escarnecer los dogmas, insultar, apedrear y hasta crucificar al Papa, en la seguridad de que el gobierno español no dejará por eso de arrastrarse en las antesalas del Quirinal, y en la seguridad tambien de que cuandollegue ese caso, que bien pudiera llegar, el órgano del más católico de los ministros se habrá de contentar con pedir para remediar lo ya irremediable «la union de los hombres de buena voluntad.» ¡Cuánta indignidad en unos! ¡Cuánto ci-

nismo é hipocresía en otros!

Nosotros protestamos con toda la energía de nuestra alma contra el último acto del gobierno italiano, contra la conducta del go.

bierno español y contra las palabras incali ficables del órgano mestizo.

Hé aquí, ahora, la carta dirigida á los curas Párrocos de Roma por su Eminencia el Cardenal Patrochi, á propósito del nuevo atentado perpetrado por el gobierno perseguidor:

"Reverendos señores:

"El justo dolor que en estos dias oprime á la inmensa mayoría de los romanos, viendo impedir la glorificacion pública del Santísimo Sacramento nos aflige con mayor motivo á nosotros, que estamos encargados de consagrar y dispensar el misterio de la Fé, de defender su verdad y

de propagar su honor.

»¡A esto ha venido á parar la promesa de que se veria rodeado de respetos el Pontífice y la religion de que es Jefe visible sobre la tierra! En ninguna otra parte se ha creido jamás deber hacer tal abuso de un decreto que nunca ha pasado al número de las leyes; se ha dejado al clero la libertad de llevar en la forma litúrgica al divino Salvador para confortar á la humanidad doliente. Pero aquí, en Roma, Silla de su Vicario, y precisamente por esto mismo, no es permitido un acto indiscutible segun los principios cristianos. Y mientras se ven pasear libremente por las calles maniferaciones civiles, aunque desafíen á

las conciencias y amenacen la tranquilidad pública, el acompañamiento solemne del rey pacífico, acompañamiento sin razon confundido con las manifestaciones, queda prohibido, bajo la amenaza del Código penal.

»Se alegan razones de órden público. Si ellas verdaderamente existieran, habrian subsistido desde hace cerca de nueve años en una provincia tan vasta como la romana. Es preciso, pues, ó que el pueblo sometido al rigor de estas medidas extraordinarias sea indócil hasta el punto de merecerlas, ó que el poder civil reconozca su propia impotencia ante la posibilidad de los desórdenes. El primer aserto, es una injuria gratuita á Roma; el segundo, está desmentido por la historia de quince añoss; no se quiere, pues, del fender el derecho de las conciencias, sino sacrificar al capricho de algunos, la metrópoli demundo católico.

"Mientras permanezca inscrito este artículo, La Religion católica es la Religion del Estado, no se hará jamás creer al sólido criterio de los romanos, á la fina inteligencia de los italianos, que, áun admitiendo el concepto del estatuto, el culto católico es libre y está suficientemente respetado, cuando se limita su ejercicio, segun la voluntad del poder administrativo; cuando á propósito de una venerable ceremonia, se pone arbitrariamente á regular una cuestion de pompa exterior, á confinar la majestad de la Religion en el recinto del templo, de donde sale rodeada de respeto entre los turcos; cuando se restringen los actos del culto al interior de las iglesias que, de un momento á otro, por un de creto cualquiera, y en virtud del derecho de la fuerza, pueden ser destinadas á los usos profa-

"Si todo esto no es una verdadera violación de la libertad de conciencia, difícilmente podrá encontrarse nada que lo sea; si esta violación, consumada en Roma y en la provincia romana, no implica una ofensa al derecho católico del mundo entero, entonces es preciso negar la solidaridad íntima de los miembros con el jefe, la adhesión vital de los católicos, en todas partes donde existan, á la Cátedra de! Príncipe de los Apóstoles.

»Podriamos, pues, á estas disposiciones contra rias á la disciplina eclesiástica, responder con San Pedro: Obedire oportet Deo magisquam hominibus. (Act. de los Apóst., v. 29.) Podriamos, aun como ciudadanos, protestar contra la enormidad de las condiciones, á las que se viene á sujetar la manifestacion de la fé en Roma; y si nuestra voz no fuese escuchada aquí, hacer un llamamiento á la conciencia católica, viva y poderosa en toda la tierra.

"No obstante, para evitar conflictos que podrian producir daños á los inocentes, y, lo que es más grave aun, ultrajes á Jesus en el Santísimo Sacramento, he creido necesario dispensaros, como por esta carta os dispenso, en esta dolorosa ocasion, de la observancia de las leyes en vigor, y os permito llevar la Santa Comunion á los enfermos para el cumplimiento Pascual, con el rito modesto propio del Viático.

»Vuestra piedad bien conocida, Venerables hermanos, hallará el medio de compensar esta disminucion de los honores debidos al Santísimo Sacramento; la piedad bien conocida de nuestro pueblo sabrá corregir la injuria, despertando la práctica antigua de seguir, con brillantes demostraciones de fé, al santo Viático; sabrá tambien corregirla, reanimando la práctica de las Cuarenta Horas, y por la frecuencia, en dignas disposiciones, de la Santa Mesa.

"Puedan el espíritu renovado y las oraciones unánimes del clero y del pueblo, apresurar la hora en que no como desterrado y prisionero, sino como Soberano, visite Jesucristo los contornos de su ciudad de Roma. "Del Vicariado, 15 Abril 1885.
"L. M. CARDENAL VICARIO."

#### Pisto político

El Cardenal Arzobispo de Tolosa, dice La Semana Católica de aquel punto, ha recibido dos mil francos á título de restitucion por derechos frustrados al Tesoro público. El tesorero general los ha recibido inmediatamente del Prelado.

Esta restitucion es fruto de Cuaresma. Los que dan á Dios lo que es de Dios, son los únicos que de ordinario dan tambien al Cé·

sar lo que es del César.

Si hicieran lo mismo en España todos los que han defrauda lo al Tesoro público, podrian suprimirse las contribuciones por espacio de diez ó doce años, cuando ménos, sin que los servicios públicos se resintieran.

Verdad es que los defraudadores españoles deben ignorar cuándo es Cuaresma, porque para ellos todo el año es Carnaval ó

Páscua.

Dice El Imparcial:

"A primera hora.

En el Congreso. Vacíos los bancos, vacías las tribunas y vacío

el banco azul. En el Senado.

En los bancos, los senadores abonados á primera hora; en el banco azul dos ministros, y las tribunas vacías.

El dia ménos pensado se van á encontrar vacoís de edificios los solares del Congreso y del Senado.»

Para la falta que hacen... Pero esto, que seria bueno, no lo veremos.

Leo en un periódico:

«El arquitecto del ministerio de Fomento, senor Miranda, ha denunciado la fachada de la Biblioteca Nacional, procediéndose, en virtud de esta denuncia, á colocar una valla en la calle de la Bola y al apeo de la misma fachada.»

¿Y para qué queremos Bibliotecas en tiempos liberales?

¿No se edifica una plaza de toros cada

Pues basta para las necesidades de los ilustrados á la moderna.

Y hasta para llegar á ser ministro. Ahí está Romero Robledo, por ejemplo, que no nos dejará mentir.

~~

De El Estandarte:

"Si de buena le va la coalicion á la lucha, y no busca solo en ella un pretexto para procedimientos revolucionarios, como retraimiento, etc., ya verá que España está en cuerpo y alma con el partido liberal conservador, la más firme columna de la monarquía de D. Alfonso XII."

Y del mundo, y de la paz universal... Y por servir para todo hasta sirve el partido liberal-conservador para columna....

Tápate las narices y adelante, que lo dicho, lector, es ya bastante.

Y á propósito de coaliciones. Vaya un poco de historia.

Los periódicos conservadores han tenido la oportuna idea (alguna vez habian de ser oportunos) de publicar lo que el señor Sagasta dijo, siendo presidente del Consejo de ministros, respecto de las coaliciones verificadas contra su gobierno en el año 1871:

Decia entonces el señor Sagasta:

"Un hecho tan incomprensible en sí mismo como injustificado para con un gobierno, que, esclavo de la ley, se ha propuesto defender el depósito del poder público confiado á su honor por la voluntad del Monarca, se ha visto con vertido en realidad con general reprobacion de la opinion publica la coalicion elec.

"El gobierno no ha de descender á vindicarse de los cargos que la pasion y el ciego furor de los partidos formulan en su conrra. El país ha de juzgar á todos. De un lado verá unidos en una obra de demolicion á representantes de la monarquia y de la República. Del otro apreciará la conducta de un gobierno que defien, de las instituciones y escuda á la dinastía contra toda clase de ataques de sus enemigos.

»El triunfo de la coalicion no puede ménos de significar el triunfo de las pasiones desença denadas de partidos incompatibles que mor talmente se aborrecen. Esto es más de deplo rar profesando yo la teoría de que los partidos que están dentro de la Constitucion deben con.

siderarse como hermanos.

"Hay hombres que por sus inclinaciones y carácter son esencialmente conservadores, y sin embargo, se coaligan con los radicales, y parecen, antes que dirigidos por su propia conciencia, impulsados por la pasion. Con la política tan insensata que siguen, ni se crean los grandes partidos, ni se levantan situaciones respetables, ni se eleva, ni se engrandece la pátria."

Estas palabras dichas por el Sr. Sagasta, en 1871 son las que debe pronunciar en 1885 el señor Cánovas.

Es lo bueno que tienen los gobiernos li,

Todo se lo encuentaan hecho por sus adversarios, porque aquí no hay hombre político que no hay sostenido el pró y el contra de todos los asuntos que caen bajo su jurisdiccion.

Y si tiene ya el señor Cánovas autoridad en que apoyarse para condenar las coaliciones, queremos darle tambien el discurso hecho en favor de las mismas.

Durante su última estancia en Córdova, el señor Sagasta ha hecho la defensa de las coaliciones por medio del siguiente apólogo:

"Marchaban varios caminantes—dijo el jese del fusionismo—por estrecho y peligroso sendero abierto en la ladera de altísima montaña..., uno detrás de otro, entregado cada cual á sus propias fuerzas.

"A la mitad del camino, las dificultades iban en aumento; grandes nubes se desprenden de la ladera, que cubren in nediatamente el valle oscu, reciendo aquel áspero y difícil camino, iluminado solamente á trechos por el relámpago; la lluvia arrastra grandes piedras al fondo del abismo; uno de estos peñascos queda detenido en el sendero, obstruyendo el paso por completo: llega el primer caminante, y confiado en sus propias fuerzas, intenta la dificil tarea de arrojar el peñasco al torrente, pero no lo puede conseguir, y agotadas aquellas, eae exánime sobre el terreno; síguele el segundo, y empeñado en la misma imposible em. presa, cae igualmente desfallecido; van Ileganlo todos, y, á pesar de sus esfuerzos, la roca permanece in nóvil en el sendeao y el paso siempre cerrado; la noche se viene encina y los pobres caminantes, renditos y desesperados, empiezan á temer ser víciimas de la intemperie ó presa de las fieras: en tal esta lo, uno se adelanta y dice: "Compañeros, todos estamos interesados en la empresa, todos tenemos que seguir el mismo camino, ¿por qué hemos de gastar uno á uno nues.

tras fuerzas cuando debemos reunirlas empujan-

do á la vez la piedra?" «Convinieron todos en tan buen pensamiento, v en efecto, juntos empujaron la piedra, que ce de y rueda al abismo, dejando franco el camino». Así habló el Sr. Sagasta en Córdoba, y así hablará el Sr. Cánovas el dia en que pa-

ra derribar al Sr Sagasta necesite acudir al sistema de las coaliciones. Y un dia diciendo blanco v otro repitiendo negro,

se van comiendo el país desde los piés al pescuezo. w

Dice el diario ministerial La Union:

"Ya están coaligadas las huestes del liberalismo y del radicalismo. Quieren á toda costa hacer ruido y lo logran. Pero su ruido es como el de la tempestad que pasa á lo lejos, sin que nadie haga más caso de ella que de las nubes de antano."

Si estas nubes de antaño son las de 1868, no le arrien lo la ganancia al diario mestizo. Verdad es que con la exhibicion de la hi

pótesis ya procuraria hallar un puesto de preferencia, aunque fuera con Pí y Margall. Porque la hipótesis mestiza es como el cuerno de la abundancia; jamás agota sus frutos.

Tambien pertenece á La Union lo que sigue:

"Han aparecido en San Sebastian billetes falsos del Banco de España.

Menudean ya tanto estas falsificaciones como las de los monárquicos."

Alguna vez habia de dar La Union muestra de conocerse á sí misma.

A las cuatro y media de la mañana de aver, el repique de campanas y los disparos de multitud de cohetes, anunciaron el prin. cipio de la solemnísima funcion que los Caballeros de la Vela dedican al SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Ya desde entonces un número inmenso de personas, comenzó á llenar la iglesia de Consolacion, adornada é iluminada con una magnificencia que demuestra bien claramente cuán grande es el entusiasmo de los asociados en la Cofradía de la Vela, en rendir tributo de ardiente amor al Rey de los reyes, expuesto en el altar para ser adorado y custodiado por sus humildes vasallos.

Cuando la voz de los cantores que entonaban el sagrado himno del Pange Lingua, se apagó bajo la bóveda del templo, y y cuando ya quedaba de manifiesto Su Divina Majestad, para permanecer en el al tar durante cuarenta horas consecutivas, la iglesia presentaba un aspecto que nosotros no podemos describir, pero que llenaba de conmovedora devocion el alma y hacia que en el pecho se agitase abrasador el deseo de permanecer de hinojos, una y otra hora, adorando cada vez con mayor entusiasmo, la imágen de la Majestad celestial encerrada en la resplandeciente custodia.

A cada instante que pasaba ascendia el número de fieles que penetraban en la casa del Señor, anhelando tomar parte en aquella festividad, que ponia de relieve la fé in quebrantable é indestructible que aun conserva nuestra católica ciudad, á pesar de las inícuas creencias que el soplo devastador de la mal llamada civilizacion moderna ha lanzado sobre nosotros para herir los puros, los santos, los sublimes sentimientos del catolicismo, de esa verdadera religion que lleva la paz y el bienestar á todas partes y en todas partes hace adivinar la mano poderosa del Dios á quien todo lo debemos.

A las diez y media se dijo con toda la solemnidad anunciada, una misa cantada á toda orquesta; y por la tarde, despues de las Visperas, estacion y rosario, nuestro Ilustrísimo Prelado, con extraordinaria elocuencia dirigió á la multitud de personas reunidas en el templo una admirable plática, exhortando entre otras cosas á los caballeros de la Vela, á que continúen dedicándose con el incansable celo que siempre han demostrado, al culto divino de Jesús Sacramentado.

Así terminaron los cultos, anunciados

para el dia de ayer.

En el próximo número nos ocuparemos de los que se celebren hoy, y que seguramente serán dignos de la real cofradía de la Vela.

#### Noticias

Vacante por fallecimiento de la que la desempeñaba, la Administracion de Loterías número 5, de esta capital, ha sido nombrado para desempenarla interinamente D. Isidoro Nieto.

Ha sido nombrado estanquero número 3 de Corvera, D. Dionisio Rodriguez.

D. Agapito Salas, estanquero número 2 de Cueto, ha sido declarado cesante, nombrando en su lugar á D. Tito Bárcena.

La Junta y Ordenacion de clases pasivas, ha declarado con derecho al haber pasivo de 3.300 pesetas anuales á D. Cayetano Villa y Corra-

Por la misma Junta se ha concedido á don Martin Alba Carton, el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro definitivo.

Mañana á las diez de la misma se celebrarán en la iglesia del Santísimo Cristo, las exequias por el alma de D. Joaquin Landa y Aizpurua.

Por R. O. del ministerio de Fomento, se autorizó á D. Alejandro Villa Gutierrez, para es tudiar el ensanche de esta capital en su parte Oriental, frente á la nueva Dársena en construccion de Puerto-Chico, teniendo por límites el terreno de ensanche al N. la calle de San Mar tin, al E. la huerta de los herederos de D. Cárlos Sierra, al S. la Dársena de Puerto-Chico y al O. la calle de Molnedo.

La persona que haya perdido un llavin, puede pasar á recogerlo al despacho del jefe de la guardia municipal, D. Policarpo Matilla, quien se lo entregará, prévias las señas del citado ob

Ayer á las once de la mañana fué curado de primera intencion en la farmacia del Sr. Vega, un carretero, á quien un buey le habia atravesa do la mano izquierda con el asta.

Ha sido nombrado conductor de la correspondencia de Villacarriedo á Selaya, D. Joaquin Barquin Fernandez.

Al carabinero José Balbuena Blanco se le ha concedido el retiro para esta capital con el sueldo mensual de 22 pesetas 50 céntimos.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de la administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Godofredo Bohigas.

La guardia civil de Castro Urdiales ha capturado y puesto á disposicion del señor juez de instruccion de Santoña, á José Benito Frangeiro y Anselmo Fernandez Gircia, como presuntos autores del robo de un reloj de oro verificado há pocos dias á una hija del teniente coronel don Eusebio Rodriguez Mangas, que se halla de guarnicion en Santoña.

En la Administracion principal de Correos de esta capital hay detenidas las cartas siguientes. Por falta de franqueo.

D. Camila Diez. Pesués. D. Esteban Benedicto - Santoña. Vicente Camillo .-- Madrid. Aurelio Aguilera. — Idem.

Pedro Blanco. — Artajo. D. Petra Calderon. - San Vicente de To ranzo.

D. Guillermo Perales. - Santander. Felipe Gomez. -Entrambasmestas. José Cue /as. — Urbinaga. Por falta de direccion.

D. Angel Ortalaza.

Ricardo García. D.º María Fuente.

#### e El gneral Molke.

Su estancia en Italia cambia de contínuo porque la presencia del mariscal prusia no llama la atencion pública.

De Fermo se ha trasladado á Sestrí Ponente, de aquí al Puerto Mauricio, y ahora se ha fijado en Génova.

Acompáñanle un tal Luis Keltzer, que se dice su nieto, pero se cree que es un jóven oficial de ingenieros, y de ningun modo pariente del mariscal.

Aunque dice que viaja por motivos de salud, generalmente se cree que otras miras son las del famoso general. Y apóyase esta creencia en el hecho de que el jóven acompañante lleva siempre un voluminoso mapa, planos, etc.

Cuento ó sucedido, ahí va bajo la fé de un periódico extranjero, segun lo hemos visto narrado:

"Una madre y una hija, vecinas de Dusseldorlf, y que vivian juntas, dieron á luz el mismo dia y cada una de ellas una niña. Ambas niñas fueron colocadas en la misma cuna y los parientes y los amigos acudieron á verlas, cogiéndolas hasta que dos ó tres horas despues de satisfacer la curiosidad y de discutir largamente sobre el extraño caso, ocurrió una duda. ¿Cuál de las niñas era la tia y cuál la sobrina? O en otros términos: ¿Cuál es la hija de la madre y cuál de la abuela?

Tendria que ver que, andando el tiempo, convertidas las niñas en mujeres formales, no supiera ninguna de ellas á qué atenerse sobre su nacimiento y experimentaran las mismas dudas que ahora experimenta su familia."

No deja de ser curioso el siguiente caso que cuenta un periódico sevillano:

"Antes de anoche ocurrió un hecho verdaderamente extraño en el teatro de Cervantes.

Entre el numeroso público que ocupaba por completo las butacas, se encontraba acompañada de su familia una bella y distinguida jóven que desde hacia nueve dias habia perdido totalmente el uso de la palabra, habiendo sido hasta entonces inútiles é ineficaces cuantos tratamientos la ciencia médica aconseja para hacer desaparecer aquel estado de persistente mutismo.

En el instante de disparar Mr. Hermann una pistola para ejecutar uno de sus juegos, la muda, al oir la detonacion, lanzó un grito agudo y empezó á hablar con la mis na facilidad que si nunca hubiera tenido ningun i mpedimento para ello.

La alegría que experimentaron tanto la jóven como su familia fué indescriptible, dando todos gracias al Altísimo que les habia sugerido la idea de asistir al espectáculo.

Este acontecimiento, aunque no estaba en el programa de la funcion, ni Mr. Hermann conta ba con él, vendra indudablemente á aumentar la notoria fama de que gosa tan notable prestidigitadorn.

#### THE PARTY OF THE P

Paris 23 (noche).—Las ultimas noticias de Londres sobre el conflicto anglo-ruso dicen que á pesar del telegrama publicado esta tarde por el periódico Paris, de esta capital, y reproducido por otros diarios, la situacion no ha cambiado, presentándose cada vez más grave.

Añaden que lord Granville, ministro de Nego. cios extranjeros de Inglaterra, al tener noticia de que Rusia se negaba á abrir una informacion sobre los sucesos del 30 de Marzo, dirigió un largo despacho insistiendo en dicha informacion á sir Edward Thornton, encargado de Negocios de la Gran Bretaña en San Petersburgo.

Despues, con fecha del 21 último, comunicó al embajador ruso en Londres el texto del último telegrama del general Lumsden, el cual fué trasmitido por el embajador á su gobierno, que espontáneamente lo reexpidió al general Koma-

De entonces acá, no se ha cambiado ninguna nueva comunicacion escrita entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo; pero los telegramas que se reciben de Rusia convienen en que reina en aquel imperio una grande excitacion, y que los preparativos militares toman proporciones considerables.

Añaden que el partido militar, que tanto ascendiente tiene allí, desea la guerra á todo trance sosteniendo que hay pruebas de que los oficiales ingleses que se hallan en el Afghanistan, concitaron á los afghanos contra los rusos, y que por lo tanto el gobierno del czar debe pedir completa satisfaccion á Inglaterra.

Los corresponsales especiales en San Petersburgo dicen que Rusia está muy bien preparada para la guerra y que no hay que esperar de ella concesiones de ningun género, sobre todo si afectan de una manera directa ó indirecta á la digni. dad y á la honra de sus generales.

Londres 23.—En una de las salas del Almiran tazgo inglés ha estallado, á las once de esta mañana, una explosion que se atribuye á un cartucho de dinamita.

El secretario del almirantazgo ha sido gravemente herido.

Han quedado rotas todas las ventanas del edi-

Londres 23.—Se tienen detalles de la explosion ocurrida hoy en uno de los salones del palacio del almirantazgo.

No ha quedado un cristal sano en el edificio. La causa ha sido un artificio cargado de dina

La herida recibida por el secretario del almi rantazgo es de mucha gravedad.

Paris 23.—El periódico la France publica un despacho del Cairo diciendo que el cólera ha aparecido en aquella capital, habiendo ocurrido siete defunciones.

Paris 23.—Segun los últimos despachos del Tonkin, se esperaba en Hanoi, un mandarin chino que tiene el encargo de arreglar con el general en jefe del ejército francés los detalles re. lativos al abandono de aquel país por las tropas del Celeste Imperio.

Tambien son esperados varios altos empleados de aduanas para el establecimiento de estas en la frontera, lo cual facilitará las trasacciones mercantiles entre el Tonkin y China.

### Movimiento de buques

#### ENTRADOS.

Barca inglesa Sofala, 795 ts., c. Dongall, de Nueva-York con carga general.

Vapor Mosca, 84 ts., c. Fernandez, de Rivadesella con 4 bocoyes vacíos y 6 líos sacos á la órden.

#### DESPACHADOS.

Patache Boal, 42 ts., c. Casariego, para Ilanes con 599 sacos azufre, 150 sacos sal y otros efectos.

Vapor Ibaizabal, 416 ts., c. Ansótegui, para Cádiz con 1.525 sacos harina, 20 fardos bacalao, 30 sacos café y 6 sacos cacao.

Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, para Bilbao con 44 sacos cacao, 50 cajas jabon y 13 barriles cerveza.

FALLECIÓ EL 24 DEL CORRIENTE.

Su hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lúnes, á las diez, en la iglesia de la Compañía, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 26 de Abril de 1885.

El duelo se recibe en la casa mortuo ria, calle de la Blanca, núm. 19, y se despide en la iglesia.

(No se reparten esquelas.)

### LA NIÑA Càndida Ardanaz y Crespo, ha fallecido.

Sus padres, hermanos, tios, primos y demás parientes, invitan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Becedo, número 11, al cementerio.

Santander 25 de Abril de 1885. (No se reparten esquelas.)

### Centro JENNER de vacunacion animal.

Orzan, 71. - CINIBUN 1 - Orzan, 71. Médico-director: D. José Rodriguez Martinez.

Este acreditado establecimiento puede hacer constar por documentos oficiales publicados en el Boletin de esta provincia, así como por informes de corporaciones académicas, que, con su linfa-vacuna, se han obtenido superiores resultados a los de todos los institutos de vacunacion

de Europa. Para corresponder al creciente favor que el público dispensa á la vacuna del «Centro Jenner» hemos determinado establecer una sucursal en la far nacia de D. D. Erasun Salgado, Atarazanas, 19, Santander, á donde constantemente hace nos remesas de vacuna recien estraida.

id. de las costras... 12 » No se espenden cristales por no ofrecer las confliciones de seguridad que garantiza este centro.

Precio de los tubos .... 5 ptas. uno.

### Carbones minerales á domicilio.

Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm 27.

Se pesa en el domicilio del conprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios.

### IMPRENTA.

Se vende, por junto, ó separado, todo el material, consistente en una máquina de reaccion de dos cilindros; otra universal grande, ambas de "Marinoni;" un motor por gas, fuerza de tres caballos, de "Esculer;" una prensa para satinar; caractéres comunes desde el cuerpo 6 al 14; titulares del 6 al 48; letra de madera para carteles; cuadrados de todas clases, é interlíneas de varias dimensiones; galeras, galerines; cajas de todos tamaños, etc., todo en perfecto estado de uso. Informará J. Puig, calle Asalto. 103, 3.° derecha, Barcelona. -I3

#### Carbones minerales á domicilio. PESO EXACTO.

Con el objeto de atender á su numerosa parroquia, el Sr. Mazarrasa dueño del establecimiento situado en la calle Mendez Muñez, núm. 12, ha esta blecido otro en la de Velasco, núm. 4, esquina á la plazuela del Cuadro, en el que se en . contrará carbon de pieara de todas clases, y especialmente UNO SUPERIOR PARA COCI-NAS, siendo sus precios los mismos que en los demás establecimientos que hay en esta plaza.

10-6

Imprenta Católica, Puente, 18.

### VAPORES-CORREOS

### COMPAÑÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

### SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Barcelona los dias 5 y 25 Málaga SALIDAS DE DE CADA MES. Cádiz 10 y 30 Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajerospara LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando

con servicios antillados de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham.

perico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San

Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasales de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. - De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el afegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

B. Perez y Compañía.

### P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Mayo. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel

# LA RELIGION.

### ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

### D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo len. guaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

### ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores nformes dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principaleskarmacias del Reino.

M.E.C.D. 2017

BRECIO DE CADA ERASCO, 24 REALES]

### VAPORES-CORREOS

DE LA

### COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

# OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander el 2 de Mayo con escala en la Coruña, para

### HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año. 125 pesetas.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... VERACRUZ.... 150 A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino

diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevispera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL

DEL VALLE, Muelle, núm. 27. Mota importante. - Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los

derechos de impotacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Vera cruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, é hasta el más cercano á ella.

### INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren-correo á las 9'55 mañana. Tren mixto, à las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, á las 4'40 tarde. Tren mixto, á las 9'50 mañana.

COREEDS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
terrestres.	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General Torrelavega . Bilbao	9.20 mañana. 3.05 tarde. 1.45 tarde.	9'55 mañana. 3'35 tarde.	4'40 tarde. 9'50 mañana.	5 tarde. 10,05 mañana 10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Islas Filipinas. Vía de Marsella. . 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.

(Pará Puerto-Rico Pates. franceses | Cuba y México... | 22 de cada mes. Ptos. del Pacífico. 26

Servicio de reja. De Sál2 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

de la mañana para el correo general { ma. é interior: los de esta capital, á las 8 { ferro-carril à las 9'45 de la mañana. } de certificados. 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. § queo obligatorio, 30 céptimos. Certificados.—El despacho de cer- { Filipinas & Fernando Póo: cartas de la mañana hasta las 8, y desde las { céntimos 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, } desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados } y de 10 céntimos de peseta por cada

podrán hacerse de 10 á 12 de la ma- { 50 gramos en los periódicos é impreñana.

Recogida de los buzones.—El de la dos hasta la una de la tarde y para administración principal, á las 9 y 10 { Torrelavega hasta las 3 y 30 de la mis-

A la llegada de los correos se de idem, y el de la estacion del suspenden las operaciones de esta y

Para Bilbao y Torrelavega, á la { Tarifa para Ultramar.-Ouba y Puerto Rico cartas sencillas, fjan-

tificados estará abierto desde las 7, sencillas, 50 céntimos; certificada, 75

Nota.—El franqueo de la correspon. dencia para Puerto-Rico y Habana Recepcion y entrega de papel del por el paquete francés es el de las Estado y valores declarados, desde tarifas para el extranjero, ó sea á las 7 de la mañana á las 12 de la mis- razon de 40 céntimos de peseta por ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. } cada 15 gramos de peso en las cartas

sos, siendo el derecho de certificado Para Bilbao se admiten certifica- { de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos. - Este servicio es permanente en esta capital.

#### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero Astillero á Santander Santander al Cespedon Cespedon á Santander Santander á Pedreña y Puntal Puntal y Pedreña á Santander.	8.45 y 12 8 y 10 8.45 7.45 y 9.45 7, 8.30, 11.30 7 45, 9.15 y 12.15	2 y 4, y 6 discrecional. 1, 2.45 y 5.15 4 5 2, y 3.30 2.45, 4.30

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA. Para Astúrias, sale todos los dias ciones de los Sres. Catalan y Horga. y las demas afecciones que impiden los efectos administracion del Sr. Horga. de la tarde alternando en los administracion. un coche à las 6 112 de la mañana de {

la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale } otro coche diario a las 6 de la ma- } nana, alternando, en las administra- }

de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organi. zacion de las socieda. des, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino. -8 rs.

Wida de Santa Beresa de Jesus, por el P. Fr. Boni. facio Moral, del colegio de Agus. tinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena im. presion en papel satinado y encua-dernada en tela con planchas do. radas. Su precio 20 reales.

Analogias entre San Agustin y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca. -6 reales.

Contestacion à la His. toria del conflicto entre la Meligion y la ciencia. de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxilar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ltica co. meral por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús. - 10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden. -10 reales.

Elementos de derecho matural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.-14 reales.

Libros nuevos.

EL

### APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católi. co en nuestros dias.

por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas. - Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmera. da impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

### LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. con censura y licencia eclesiásticas. Un opúsculo en 8°, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambiense hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

#### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por e P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### ACEITE DE DEFRESNE

Han de leer lo siguiente Esta nueva preparacion de Aceite de Eigedo
de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes
y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por part de
los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.
lacion con la afortunada adicion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de esperimentos efectuados en los hos-pitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Acestro de Petrosno como de Migado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radi-RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAB,

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-

to Isasi.—D. Manuel Rodriguez Ji. menez. - D. Bernardo R. Saro.